

Hermosillo, Sonora, 29 de junio de 2017.

LIC. ANA LYDIA ALMADA RUIZ

Directora General de Administración
Secretaría de Economía del Estado de Sonora,

Por este conducto informo, que el día 22 de junio del presente año, asistí a reunión en Ciudad Obregón, Sonora, con representantes de organismos empresariales y academia del sur del Estado, con el fin de dar seguimiento al Proyecto de la Ley de Competitividad y Desarrollo Económico del Estado de Sonora.

Dicha reunión se llevó a cabo en las instalaciones de la CANACO SERYTUR de Ciudad Obregón, estando presentes, el Diputado Omar Guillen Partida, Mtro. Misael Marchena, Vicerrector de ITSON, Lic. Javier Aguiar, Presidente CANACINTRA, Lic. Edgar Manríquez, Presidente CANACO, Lic. Humberto Schwarzbeck, Presidente CESNAV, Lic. Irving Rivera, CANACO, Ing. Julio Pablos, CMIC, Lic. Raúl Montaña, Desarrollo Económico del H. Ayuntamiento de Cajeme.

Por parte de la Secretaría de Economía, Lic. María Guadalupe Gaona, servidora; Lic. Elsa Teresita Ivich Díaz Brown e Ing. Minerva Zatarain del Castillo.

Solicitud de adecuaciones al Proyecto de Ley:

- Compromiso y seguimiento o se cree una comisión seguimiento para los acuerdos que se tomen en la Junta de Gobierno.
- Reglamentar los informes de transparencia o crear unidad de transparencia para el acceso a la información.
- Ampliar la definición de los conceptos básicos como PyMES, MIPyMES, Vinculación, etc.
- Que PROSONORA, tenga un departamento a personal capacitado, o filtro de análisis bueno y confiable, para la oferta y demanda de capital, así como de proyectos sustentables disponibles.
- Incluir en la Ley lo de "Emprendedurismo" y como apoyarlo.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o información adicional.

Atentamente,



Lic. María Guadalupe Gaona Ávila
Directora General Jurídica
Secretaría de Economía del Estado de Sonora



